



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, Agosto 09 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 2530 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 44164 de fecha 05.08.2010 "MUEBLES TIMAUKEL LTDA".
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE**, la adquisición de los siguientes bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
2429/2430	D	APOYO LUMBAR PARA SILLA	OF. SECRETARIA TRANSITO.
2431/2433	D	APOYO LUMBAR PARA SILLA	OF. ADQUISICIONES.

TOTAL: \$ 133.875.-

2.-**DÉSE**, el alta de las especies mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-999 "OTROS", la suma de \$ 133.875.- (ciento treinta y tres mil ochocientos setenta y cinco pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

JAVIER CARVALLO SAEZ 10-8-10
Secretario Municipal (s)

ISRAEL URUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/JCS/RVO/rsm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo Partes